

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE  
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL  
AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día miércoles veintiocho de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Mor" de este Palacio Municipal, presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tanía Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Angeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Imaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Angeles Vázquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, complementa el pase de lista de asistencia, y dice: "Me permito comunicar a este Honorable Pleno, que mediante oficio número PM/1373/2019, de fecha veintisiete de agosto del dos mil diecinueve, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, notificó la imposibilidad de asistir a esta sesión ordinaria de Cabildo, en atención a las funciones atribuibles a su investidura, designando al Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, para presidir esta sesión de Cabildo, así como de atender los asuntos en trámite. En tal virtud: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR



SÍNDICO SEGUNDO". Seguidamente, el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, dijo: "Muy buenas tardes a todas y a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo lo siguiente: "Habiéndose declarado formalmente abierta la presente sesión ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden del día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintiocho de agosto del año dos mil diecinueve. De igual manera, se hace del conocimiento de las y los Señores concejales, que los asuntos en cartera son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; contiendo el orden del día los puntos siguientes: **PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA. SEGUNDO: LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON DISPENSA DE LECTURA. CUARTO: ASUNTOS EN CARTERA. QUINTO: ASUNTOS GENERALES. SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Habiendo el Secretario del Ayuntamiento concluido la lectura del orden del día, agrega lo siguiente: "Informe que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintuno de agosto del año dos mil diecinueve, como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez".- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión ordinaria de Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.** -----

-----  
 En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día, por favor".- A

continuación, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON DISPENSA DE LECTURA**.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintiuno de agosto del año dos mil diecinueve". - Enseguida, el **Secretario del Ayuntamiento**, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los Señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintiuno de agosto del año dos mil diecinueve. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Seguido de lo anterior, las y los Señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agregó: "Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintiuno de agosto del año dos mil diecinueve"**.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintiuno de agosto del año dos mil diecinueve".- **Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los Señores concejales si es de aprobarse el proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintiuno de agosto del año dos mil diecinueve, quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente las y los Señores concejales emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintiuno de agosto del año dos mil diecinueve"**.-

-----

-----

En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día". - Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día le atañe el desahogo de los

ASUNTOS EN CARTERA: Acto seguido, el mismo Secretario del Ayuntamiento procede a la lectura al único asunto en cartera agendado para esta sesión, siendo el Punto de Acuerdo con número PM/PA/019/2019, de fecha 16 de julio del 2019, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Oswaldo García Jarquín; mismo que en su parte relativa dice: "...Punto de Acuerdo. Único.- Tomando en cuenta lo expuesto en el cuerpo del presente, resulta procedente la condonación total de multas extemporáneas y recargos, que causen los Impuestos, Contribuciones de Mejora, Derechos, Productos y Aprovechamientos, establecidos en la Reforma y Adición a la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2019, atendiendo la capacidad económica del contribuyente...". Rúbrica. Es cuanto Señor Síndico. Está a su consideración Señoras y Señores concejales". - En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Muy buenas tardes. Me gustaría precisar que el Municipio tiene la facultad de administrar libremente su hacienda, y que es atribución del Presidente Municipal, condonar o eximir total o parcialmente mediante acuerdo el pago de contribuciones, aprovechamientos y sus accesorios, tal y como lo establece el artículo ciento quince, fracción cuarta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con el artículo ciento trece, fracción segunda, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, vigente; como el artículo doscientos cuarenta y tres, primer párrafo, fracción primera de la Reforma y Adición a la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve. No obstante, lo anterior, a petición de compañeros concejales, y en un ejercicio plenamente democrático de esta administración, a fin de que este acuerdo sea en consenso de todos los integrantes de este Ayuntamiento el otorgar estos incentivos fiscales en beneficio de toda la ciudadanía, se pone a consideración de este Cuerpo Colegiado el Acuerdo, mismo que busca incentivar la recaudación en apoyo a los contribuyentes de este Municipio. En tal virtud, de no existir alguna otra intervención, solicito Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo signado por el Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez, Licenciado Oswaldo García Jarquín, con el que acaba de dar cuenta". - Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con número PM/PA/019/2019, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-----

-----  
-----  
-----  
En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Señor Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día".- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cabildo Municipal que el siguiente punto **QUINTO** del orden se refiere al tema de **ASUNTOS GENERALES**:

Por lo que, seguidamente el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Esta abierta la participación para el tema de asuntos generales. Adelante Regidora Mirna".- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: "Con su permiso integrantes del Cabildo, público que hoy nos acompaña, desde la Regiduría de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, buscamos destacar el día de hoy, en el marco de la conmemoración del día de los adultos mayores, destacar este día, llevando no sólo a la reflexión sino a la acción, a muchas de las asociaciones, organismos y demás que vienen colaborando en forma conjunta con nuestro Instituto Municipal de la Mujer, así como otras dependencias, apuntalando y buscando que este día no sólo quede en una conmemoración, sino que las acciones, las capacitaciones y formación que nos permitirán llevar a esta parte de la inclusión, la visibilidad, y sobre todo hacer que nuestros adultos mayores tengan un envejecimiento sano y activo; los invitamos a todos en casa a que volteemos a ver a nuestros adultos mayores. Nosotros como autoridad seguimos pugnando para que los espacios

y las condiciones laborales para todos, sean visibilizadas, reconocidas, que esos espacios no les sean negados, porque a partir de los cuarenta años, efectivamente, ya no son contemplados ni tomados en cuenta como sujetos, personas que puedan aportar a la sociedad el trabajo. Por ello, es tan importante hoy, no dejar este día desapercibido, reconocer la experiencia, la preparación y todo lo que nuestros adultos mayores han aportado a cada una de nuestras vidas. Por eso, nuevamente recalco, vamos en forma coordinada desde esta Regiduría, de este Municipio de Oaxaca de Juárez, a seguir pugnando y generando políticas públicas que beneficien a nuestros adultos mayores, pero, sobre todo, que dignifiquemos esos espacios y esa forma de vida que a muchos nos lograron dar, formal y tener. Es cuanto".- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Muchas gracias Regidora. Cedo el uso de la palabra al Regidor Luis Zárate".- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón, dijo: "Muchas gracias Señor Síndico Segundo y

Presidente de la sesión, compañeros concejales, público presente. Está Regiduría de Desarrollo Turístico y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, con el firme propósito de promover, fomentar y preservar el respeto a nuestros símbolos patrios, quiero desde el día de hoy agradecer a las Regidurías que conforman la Comisión de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, integrada por la ciudadana Indira Zurita Lara, Síndica Primera; por el ciudadano Pavel Renato López Gómez, Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; así como al ciudadano Ismael Cruz Gaytán, Regidor de Agencias y Colonias, y Municipio Seguro y Movilidad; tanto también como a la Secretaría Municipal, y a la Unidad de Eventos del IEEPO, por el interés y la participación en este tipo de actividades cívicas que coadyuvan a generar ciudadanos comprometidos por tener una mejor nación. En ese sentido, hemos encausado la idea de que nuestras autoridades auxiliares de las Agencias Municipales y de Policía, asistan y convoquen a la ciudadanía de su localidad a acompañarles y se dé la participación comunitaria en nuestro Municipio durante los izamientos de nuestro lábaro patrio en la Alameda central durante el mes de septiembre, que se le denomina el mes patrio, para que en los homenajes a nuestra bandera nacional no participen únicamente autoridades estatales, federales y municipales, sino que el pueblo sea participe de los festejos de aniversario de nuestra independencia, que fue iniciada precisamente por la injusticia que sufría el pueblo, en ese entonces la Nueva España. Así como también a los COMVIVE del Centro Histórico, para de esta manera fomentar y enseñar a las futuras generaciones el respeto a los símbolos patrios, ya que en la actualidad los niños y jóvenes no saludan a la bandera nacional debidamente ni entonan correctamente el himno nacional, e incluso, llegan algunas veces a hacer destrozos bajo el amparo de nuestra bandera. No omito mencionar que se elaboró un programa para la participación de nuestras autoridades auxiliares dejándolas en libertad los días quince y dieciséis, para que en sus respectivas comunidades, en sus respectivas Agencias, realicen las fiestas patrias respectivas. Asimismo, invito a todos los demás Regidores a que nos sumemos en esta convocatoria a la comunidad oaxaqueña, para que todos rindamos a nuestros símbolos patrios y a las fiestas de independencia que son la esencia de nuestra mexicanidad. Muchas gracias". - En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Gracias Regidor. Adelante Regidora María de los Ángeles". - En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: "Buenas tardes Señor Síndico, compañeras y compañeros concejales, público que

nos acompaña. Tomo la palabra solo para recordarles que a lo largo de esta semana del lunes veintiséis al viernes treinta y uno de agosto, se está llevando a cabo la semana de sensibilización de cáncer cérvico uterino; es una cuestión de que debemos a todas las mujeres recordarles que hay que hacerlos la prueba del Papanicolaou y la prueba del virus de papiloma humano según la edad; es para recordarles a todas compañeras y compañeros, que lo fomentemos en nuestras familias, porque no hay nada como prevenir para cuidar nuestra salud. Eso es todo en cuanto a este tema Señor Síndico"- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Muchas gracias Regidora. Cedo el uso de la palabra a la Regidora Fernanda Mau".- En uso de la palabra la Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Imaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, dijo: "Muchas gracias Señor Síndico, buenas tardes compañeras y compañeros concejales, y público que nos acompaña al día de hoy. Quiero reiterarles la invitación a la instalación del Cabildo juvenil que tendremos el día de mañana a las once de la mañana en este salón de Cabildo, en el marco del mes de la juventud estamos impulsando esta actividad. Quiero agradecer a mis compañeras de comisión, las Síndica Primera y a la Regidora Mirna López, por el gran entusiasmo que han puesto en esta actividad; esta actividad le permite a las y a los jóvenes de la Ciudad, involucrarse en la vida cívica del Municipio; también conocer y vivir la inigualable experiencia de formar parte de este Ayuntamiento; estoy segura que como resultado de este ejercicio las y los jóvenes comprenderán que podemos tener visiones encontradas y puntos de vista distintos, pero que a través del diálogo y la conciliación podemos conseguir resolver nuestros conflictos. Es cuanto Señor Síndico".- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Muchas gracias Regidora. Yo solamente quiero aprovechar en este día que celebramos el día del abuelo, para desde este espacio extender una sincera felicitación a todos aquellos que tienen la dicha de ser abuelos. Y reconocer, por supuesto, su gran aporte a la familia, por ser los ejes y pilares para mantener los lazos y la unión familiar. Una sincera felicitación a todos los abuelos, y continúe Señor Secretario, por favor, con el siguiente punto del orden del día"- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica lo siguiente: "Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SEXTO**, correspondiente a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.- Por lo que, siendo las trece horas con diez minutos del día miércoles veintiocho de agosto del año dos mil diecinueve, el

Sindico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RRBRICAS.-----

**C. JORGE CASTRO CAMPOS**  
SINDICO SEGUNDO MUNICIPAL  
ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESION  
SINDICATURA SEGUNDA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ  
AYUNTAMIENTO CAPITAL DE LA FEDERACION  
2019 - 2021



OAXACA DE JUÁREZ  
AYUNTAMIENTO CAPITAL DE LA FEDERACION  
2019 - 2021

**C. INDIRA ZURITA LARA**  
SINDICA PRIMERA MUNICIPAL  
SINDICATURA PRIMERA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ  
AYUNTAMIENTO CAPITAL DE LA FEDERACION  
2019 - 2021



OAXACA DE JUÁREZ  
AYUNTAMIENTO CAPITAL DE LA FEDERACION  
2019 - 2021

**C. LUIS ARTURO AVALOS DIAZ**  
COVARRUBIAS  
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS MUNICIPALES Y DEMERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.  
DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA

**C. TANÍA CABALLERO NAVARRO**  
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ  
AYUNTAMIENTO CAPITAL DE LA FEDERACION  
2019 - 2021



OAXACA DE JUÁREZ  
AYUNTAMIENTO CAPITAL DE LA FEDERACION  
2019 - 2021

**C. LUZ MARIA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ**  
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.  
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN**  
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.



OAXACA DE JUÁREZ  
AYUNTAMIENTO CAPITAL DE LA FEDERACION  
2019 - 2021

**C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE PESQUEIRA.**  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA.  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA.

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ SANDOVAL**  
HERNÁNDEZ.  
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.  
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORIA Y GOBIERNO ABIERTO.



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL  
2019 - 2021  
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y  
DESARROLLO URBANO Y DE CENTRO HISTORICO Y  
PÚBLICAS Y PATRIMONIO MUNDIAL.

*[Handwritten signature]*

C. MIRNA LÓPEZ TORRES,  
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE  
IGUALDAD DE GÉNERO.



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL  
2019 - 2021  
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE  
IGUALDAD DE GÉNERO.



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL  
2019 - 2021  
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO  
INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA.

*[Handwritten signature]*



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL  
2019 - 2021  
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y  
EMPRESARIADO Y DE MODERNIZACIÓN  
ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS  
A CIUDADANOS.

*[Handwritten signature]*



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL  
2019 - 2021  
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y  
POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE DE  
JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.

*[Handwritten signature]*



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL  
2019 - 2021  
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO Y DE  
DESARROLLO COMUNITARIO Y DE  
ASUNTOS INDÍGENAS.

*[Handwritten signature]*

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN

*[Handwritten signature]*